

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
50	19-feb-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	LÓPEZ HINOJOSA CARLOS	RFC	LOHC-420507-TE3
		TEL	Tel. 8-14-19-39
DOMICILIO	CHILPANCINGO #1411, COL. PROGRESO MACUILTEPETL. C.P. 91130. XALAPA, VERACRUZ	FAX	Fax 8-14-19-39

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	-----	CEV-SL-0012-03
FECHA DE CONTRATO :	-----	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Sello Fechador autoentintable mod. R-552D	500.00	500.00

(QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

<b>SUBTOTAL</b>	<b>500.00</b>
<b>IVA</b>	<b>80.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>580.00</b>

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislaturaixv@gmail.com y adquis	
Tiempo de entrega :	Inmediata	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO	
Garantía :	-----	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones	Deberá presentar su factura en el Departamento de Programación y Presupuestos .	

ÁREA SOLICITANTE : PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

**Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
 AUTORIZA  
  
 LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ

**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros**  
 No. 80  
  
 LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

**Firma de Aceptación del Pedido Empresa**  
  
 ANA BERENICE GLEZ.  
 NOMBRE Y FIRMA

**Jefe del Departamento de Adquisiciones**  
 REVISÓ  
  
 L.E. MARIO PÉREZ ESPINOZA

**Departamento de Recursos Materiales**  
 NOMBRE Y FIRMA

**Departamento de Adquisiciones**  
 ELABORÓ  
  
 JOSÉ ANTONIO BELTRÁN VIVEROS

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.